

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Expediente: CS/06/1107029781/07/CA.

Importe: 104.200,00 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 11 de septiembre de 2007.

b) Adjudicatarios:

Ceballos Núñez, S.L., 2.650,00 euros.- Gaes, S.A., 8.437,32 euros.- Grupo Taper, S.L., 7.900,00 euros.- GE Healthcare Clinical Systems, S.A., 39.950,00 euros.- Carl Zeiss Meditec, S.A.U., 37.800,00 euros.- Calvarro, S.L., 1.677,00 euros.- Enraf Nonius Ibérica, S.A., 3.100,00 euros.

c) Nacionalidad: Española

d) Importe total de adjudicación: 101.514,32 euros.

Coria, a 25 de octubre de 2007. El Gerente del Área de Salud de Coria, EMILIO VILLANUEVA REBOLLO.

ANUNCIO de 26 de octubre de 2007 por el que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso abierto de suministros de “Modernización aparatos elevadores”.
Expte.: CS/06/1107031404/07/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud. Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Área de Salud de Coria.

c) Número de Expediente: CS/06/1107031404/07/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de Contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Modernización Aparatos Elevadores.

c) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de Extremadura”, número 72, fecha 23 de junio de 2007.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Expediente: CS/06/1107031404/07/CA.

Importes: 125.200,00 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 26 de julio de 2007.

b) Adjudicatarios:

Schindler, S.A.- 109.388,00 euros.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe total de adjudicación: 109.388 euros.

Coria, a 25 de octubre de 2007. El Gerente del Área de Salud de Coria, EMILIO VILLANUEVA REBOLLO.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 17 de octubre de 2007 sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores.

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (B.O.E. de 27-11-92), se da publicidad a las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

Badajoz, a 17 de octubre de 2007. El Secretario General, JUAN MANUEL FORTUNA ESCOBAR.